



ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS (CONVOCATORIA DE 2020)

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 8, de la convocatoria de 2020 para el acceso a la Universidad de las personas Mayores de 40 años con Experiencia Laboral y/o Profesional, se hacen públicos los listados de admitidos y excluidos.

Se establece el plazo hasta el 2 de enero (inclusive) para la subsanación de solicitudes o aportación de la documentación que se estime procedente.

La documentación se entregará el Área de Alumnos/Servicio de Acceso (Pabellón de Brasil, ventanilla nº 6), en el Registro General Auxiliar del Pabellón de Brasil, (Paseo de las Delicias, s/n) o en el Registro General (Rectorado) de esta Universidad:

Horario de Registros:

- Pabellón de Brasil: de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.
- Registro General (Rectorado): de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.00 horas, de lunes a viernes

Sevilla, 18 de diciembre de 2019